

**Pràcticum I**

Código: 102022  
Créditos ECTS: 6

Titulació	Tipo	Curso	Semestre
2500797 Educación Infantil	OB	1	2

## Contacto

Nombre: Maria Isabel Garcia Gracia

Correo electrónico: maribel.garcia@uab.cat

## Idiomas de los grupos

Puede consultarlo a través de este [enlace](#). Para consultar el idioma necesitará introducir el CÓDIGO de la asignatura. Tenga en cuenta que la información es provisional hasta el 30 de noviembre del 2023.

## Equipo docente

Rosa Maria Pallarés Mercader

Carme Sanjuan González

## Prerrequisitos

- Se recomienda al alumnado que al matricularse de esta asignatura lo haga también de "Contexto social y gestión escolar", dado que los contenidos de esta última son fundamentales para la buena realización de las prácticas.
- Hay que realizar 70 horas de prácticas en el contexto (incluye aula, escuela y territorio). Un mínimo de 65 horas de estas deben ser obligatoriamente de estada en el centro y aula. Esto corresponde a 10 días de jornada completa (6,5 horas cada día). Las 5 horas restantes se destinarán a identificar y reconocer el territorio. La hora de comer no se contabiliza como hora de prácticas, mientras que la de exclusiva sí.
- Excepcionalmente, se contempla la posibilidad de que haya casos especiales (aportando contrato laboral). En estos casos hay tener en cuenta los siguientes requisitos mínimos: las personas que no pueden asistir a la escuela por la mañana o por la tarde, garantizarán 5 días completos (mañana y tarde) en la escuela; el resto de horas hasta 65, las deberán completar con fracciones de día (mañanas o tardes, según el caso) sueltas.
- Para poder cursar esta asignatura es imprescindible disponer del certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales. Es responsabilidad del alumno tramitarlo para poder presentarlo al centro antes de iniciar las prácticas

## Objetivos y contextualización

Las prácticas de primer tienen por objetivo fundamental que los y las estudiantes, en grupo, tomen un primer contacto, como futuros/as profesionales, con un centro escolar y hagan una observación de carácter global de tres aspectos fundamentales: el entorno social de la escuela, una aproximación rigurosa y sistemática a la observación y análisis a la realidad educativa y organizativa un centro escolar y a las dinámicas de aula.

Objetivos generales:

1. Analizar la relación entre el entorno social y escolar y las relaciones sociales que se dan en el seno de la escuela, con una especial atención a las relaciones de género.
2. Aplicar la perspectiva sociológica al análisis de la realidad educativa y los diferentes contextos sociales.
3. Comprender las funciones sociales de la institución escolar y los efectos de los cambios (sociales, culturales, demográficos, etc.) en la educación y la escuela.
4. Identificar los factores de desigualdad social (según origen social, de etnia y de género) y sus efectos sobre la educación y el rendimiento escolar.
5. Identificar los elementos que configuran un centro educativo y su interrelación.
6. Comprender las relaciones sistémicas entre los diferentes planteamientos institucionales de centro y la dinámica escolar.
7. Comprender la estructura organizativa de la escuela.
8. Analizar los principales órganos de gobierno, participación y apoyo de los centros educativos.
9. Analizar los condicionantes espaciales, temporales y materiales que influyen en la actividad educativa y su gestión.
10. Comprender la importancia de las relaciones en el seno de la comunidad educativa para asegurar la convivencia y alcanzar los objetivos de la organización escolar.

Objetivos instrumentales:

1. Instrumentar herramientas para la observación sistemática de la realidad escolar y social.
2. Recoger y elaborar datos de fuentes primarias (entrevistas, diario de observación ...) y secundarias (estadísticas, análisis de documentos ...) así como saber interpretarlas en relación a los conocimientos teóricos aprendidos a otras asignaturas vinculadas a la materia.
3. Comunicar formalmente los resultados obtenidos del proceso de análisis de la realidad social y escuela

## Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Demostrar que comprende la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales.
- Demostrar que conoce la organización de las escuelas de Educación Infantil y otros servicios de atención a la primera infancia así como la diversidad de acciones que comprenden su funcionamiento.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.
- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

## Resultados de aprendizaje

1. Aplicar los datos obtenidos en el diagnóstico socio-educativo en el proceso de planificación educativa.
2. Compartir el conocimiento específico con otros profesionales para asegurar una solución o producto mejor.
3. Comprender el funcionamiento de las diferentes estructuras organizativas del centro escolar.
4. Construir guías y pautas de observación.
5. Definir los elementos que constituyan un centro educativo como organización compleja.
6. Diagnosticar la realidad socio-educativa de los centros a partir de la identificación de los factores sociales que la condicionan.
7. Identificar el marco de autonomía del Maestro en la sociedad actual.
8. Integrar y analizar los datos e informaciones de los diferentes tipos de observación.
9. Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.
10. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
11. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
12. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
13. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
14. Relacionar las observaciones de los contextos educativos con las teorías y aprendizajes formales realizados.

## Contenido

1. Tipología de escuelas de educación infantil y primaria.
2. Caracterización del territorio: Relaciones escuela, entorno y comunidad educativa.
3. Escuela y Administración educativa. Organización del centro y del aula.
4. Identificación y análisis de los proyectos de centro.
5. Proyecto lingüístico de centro y desarrollo de lenguas.
6. Análisis del funcionamiento del equipo docente.
7. Colaboración entre diferentes profesionales, instituciones y recursos con fines educativos.
8. Análisis de modelos de agrupamiento de alumnos y de prácticas inclusivas.
9. Análisis de las interacciones y las relaciones en el aula, con una especial atención a las desigualdades de género.
10. Análisis de los factores sociales, temporales y espaciales que condicionan la actividad educativa.
11. Análisis de los procesos comunicativos e interactivos en el aula.
12. La profesión docente: Funciones, estrategias, técnicas y actitudes profesionales.

## Metodología

El Prácticum I del grado de Educación Infantil es un módulo integrado por una serie de actividades formativas diversas y con un sentido claramente exploratorio y de análisis global de la realidad escolar y social. Las diferentes actividades están organizadas sobre dos variables diferentes: localización y agrupamiento.

A) Localización: Hace referencia al lugar donde se realizan. Pueden ser actividades de aula y actividades de campo. Las actividades de aula son los talleres, seminarios y tutorías individuales o colectivas que permiten planificar y concretar las acciones formativas que integran el módulo de Prácticum I. Las actividades de campo son las que se realizan fuera de la universidad, sobre todo vinculadas a una escuela de educación infantil / primaria y en relación al territorio donde este se ubica.

B) Agrupación: Hace referencia a la naturaleza de la actividad. Puede ser de tipo individual o grupal. Las actividades individuales son actividades de carácter exploratorio, analítico y descriptivo que cada estudiante debe hacer por sí mismo/a. Estas actividades pueden ser preparatorias del trabajo de campo o de estudio particular de los datos sobre el territorio. Las actividades grupales representan la parte más importante del módulo y se vehiculan en relación al grupo de estudiantes que hacen prácticas en un mismo centro educativo y trabajan de forma cooperativa.

La Facultad asignará para cada una de las escuelas de las zonas asignadas a la UAB un número máximo de estudiantes que conformarán grupos de 5 alumnos/a. Conforman un equipo de trabajo que opera colectivamente en todas las actividades grupales del curso. El alumnado matriculado en un grupo clase se dividirán en zonas geográficas y tendrán asignado un tutor de la de Facultad.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Estancia en la escuela y observación en el territorio.	70	2,8	1, 2, 6
Tipo: Supervisadas			
Seminarios de discusión y evaluación procesos diseñados. Exposiciones trabajos. Debates y reflexiones sobre cuestiones básicas. Seguimiento trabajos grupales.	15	0,6	1, 6
Tipo: Autónomas			
Estudio del territorio. Análisis de la realidad escolar. Preparación individual y grupal de la memoria. Diario de campo. Preparación de los seminarios y de la presentación.	65	2,6	6, 14

## Evaluación

La evaluación de la asignatura Prácticum I debe permitir la constatación de la consecución de las competencias identificadas en esta guía. Igualmente, debe tener presente el diseño global de la materia y sus orientaciones metodológicas. La evaluación consta de una serie de indicadores que hay que tener presentes:

1. Memoria Final. Supone un 40% de la evaluación y representa una síntesis descriptiva, valorativa y analítica de las diferentes actividades y observaciones realizadas durante todo el Prácticum. La evaluación de la memoria final contempla una parte de evaluación individual que será realizada a partir de los diarios individuales de observación en el aula, el diario de grupo donde se hará constar los aspectos de organización, planificación y ejecución del trabajo, así como la contribución de cada uno de los miembros del grupo y la valoración de las dinámicas de trabajo. La nota de la memoria final será individual. La memoria final se entregará a través del Moodle. El feed-back del tutor/a también se realizará por moodle.

2. Tutorías, seminarios y exposiciones de trabajos. Las tutorías y seminarios representan un peso del 15% de la evaluación, y las exposiciones un 20%. Suponen la supervisión y seguimiento, por parte del profesorado de la Facultad, de algunas actividades de tipo práctico y metodológico, la asistencia y participación en las

reuniones plenarios para comunicar, valorar y analizar la información recogida en las diferentes escuelas y los sus entornos y la exposición del trabajo en el aula. Las notas de participación tutorías, seminarios y las notas de las exposiciones serán individuales.

3. Informe de la escuela, implica un 25% de la evaluación y debe ser emitido por el/la docente responsable de las prácticas en la escuela y las/los tutoras/es de aula.

Para aprobar esta asignatura es necesario que el estudiante tenga una puntuación mínima de cinco en cada una de las evidencias evaluadas (memoria final, tutorías, seminarios, exposiciones e informe de la escuela) y mostrar una actitud compatible con la profesión docente como: compromiso y responsabilidad con el trabajo grupal, respeto, participación, escucha activa, cooperación, empatía, amabilidad, puntualidad, no juzgar, argumentar, etc.

En el caso de evaluación negativa de la escuela o la tutora de facultad se suspenderá el prácticum y se ara constar en el expediente una nota máxima de 4.

En cualquier momento de la estada en la escuela, la escuela puede elaborar un informe justificado donde se evidencie que el alumno no puede continuar haciendo las prácticas. Si esto ocurre, este alumno suspenderá automáticamente el prácticum (la nota numérica que les quedará será un 3).

Todas las tareas de evaluación llevadas a cabo durante el curso deberán presentarse en el plazo indicado por el profesorado en el programa. Las notas de la memoria final estarán disponibles en los veinte días hábiles posteriores a su presentación.

La asistencia a los seminarios es obligatoria. De lo contrario se considerará como "No evaluable". Los justificantes sólo sirven para explicar la ausencia, en ningún caso son un eximente de la presencialidad.

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, pues, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. El alumnado debe ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y debe mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspendida si el profesor considera que no cumple estos requisitos.

Recordemos que, en el caso de la lengua catalana, a 1º y 2º curso se pide que el estudiante tenga una competencia lingüística equivalente al Nivel 1 para Maestros de Educación Infantil y Primaria; y que a partir del 3º curso del Grado el estudiante deberá haber mostrado una competencia equivalente al Nivel 2 para Maestros de Educación Infantil y Primaria (más información sobre estos niveles a <http://www.uab.cat/web/els-estudis/-competencia-linguistica-1345698914384.html>) la copia o plagio, tanto en el caso de trabajos como en el caso de los exámenes, constituyen un delito que puede representar suspender la asignatura. Se considerará que un trabajo, actividad o examen del mismo está "copiado" cuando reproduce todo o una parte del trabajo de un / a otro / a compañero / a.

Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital. (Más información sobre plagio a [http://wuster.uab.es/web\\_argumenta\\_obert/unit\\_20/sot\\_2\\_01.html](http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html)).

El alumnado debe mostrar una actitud compatible con la profesión. Si no es así, en cualquier momento de su estancia en el centro de prácticas, o la universidad puede decidir que el alumno/a no puede continuar su estancia en el centro. En estos casos la mentora y la tutora elaborarán un informe de prácticas justificado donde se evidencie que el alumno no puede seguir realizando las prácticas. Si esto ocurre, este alumno suspenderá automáticamente el prácticum (la nota numérica que les quedará será un 3, y no podrá optar a reevaluación).

El/la estudiante debe cumplir con el marco regulador de las prácticas

<https://www.uab.cat/web/practicum/normativa-1345881466711.html>. En este sentido, no se puede repetir centro de prácticas en dos prácticums distintos. tampoco se pueden realizar las prácticas en un centro donde hay familiares de primer orden o donde se trabaja sin autorización de la coordinación de la universidad, tal y como establece la normativa. <https://www.uab.cat/doc/RegulacioPractiquesBOEDOC>

Siguiendo la normativa académica, esta asignatura no contempla la posibilidad de evaluación única.

## Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Exposición del trabajo	20% (individual)	0	0	3, 5, 6, 8, 14
Informe Final	40% (30% grupo y 10% individual)	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 9, 11, 12, 13, 14
Informe de la escuela	25% (12,5% individual y 12,5% grupo)	0	0	3, 5, 7, 8, 14
Tutorías y Seminarios	15% (individual)	0	0	4, 6, 8

## Bibliografía

### Bibliografía bàsica

Alegre, M. A. (Coord). (2010). *Les famílies davant l'elecció escolar. Dilemes i desigualtats en la tria de centre a la ciutat de Barcelona*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill, Col. Polítiques, 72.

Anyon, J. (1999). Clase Social y conocimiento escolar. Dins: Fernández, M. (comp.) *Sociología de la educación. Textos fundamentales* (pp. 615-627). Barcelona: Ariel

Armengol, C., Pallarès, R.M., Feixas, M. (2003). *Seguint el fil de l'organització*. Bellaterra: Servei de Publicacions, Universitat Autònoma de Barcelona

OECD (2010): La naturaleza de l'aprenentatge: Utilitzant la recerca per inspirar la pràctica.. Traducció en català disponible en:

[https://serveiseducatiu.xtec.cat/vallesoccidental5/wp-content/uploads/usu1111/2019/03/The\\_Nature\\_of\\_Learning](https://serveiseducatiu.xtec.cat/vallesoccidental5/wp-content/uploads/usu1111/2019/03/The_Nature_of_Learning)

### Bibliografía complementaria

Antunez, S. (1993). *Claves para la organización de centros escolares*. Barcelona: Horsori.

Antunez, S., Gairín, J. (1996). *Fundamentos y prácticas de la organización escolar*. Barcelona: Grao.

Bazarrá, L. (2014). *Ser profesor y dirigir profesores en tiempos de cambio*. Madrid: Narcea.

Benito, R., Gonzalez, I. (2009). *Processos de segregació escolar a Catalunya*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill. Col Polítiques 59.

Bisquerra, R. (2017). Educació emocional: de la recerca a la pràctica fonamentada. *Revista Catalana de Pedagogia*, 13 (2018), p. 145-171. DOI: 10.2436/20.3007.01.102. ISSN (edició electrònica): 2013-9594. <http://revistes.iec.cat/index.php/RCP/index>

Blejmar, B. (2018). *Gestionar es hacer que las cosas sucedan*. Buenos Aires: Noveduc.

Bonal, X. (2012). *Municipis contra la segregació escolar. Sis experiències de política educativa local*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill. Col. Polítiques 78.

Cantón, I., Pino, M. (coords). (2014). *Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento*. Madrid: Alianza Editorial.

Collet, J., Tort, A. (2017). *Escoles, famílies i comunitat*. Barcelona: Octaedro.

- Coronel, J.M., López, J., Sánchez, M. (1994). *Para comprender las organizaciones escolares*. Sevilla: Repiso.
- Dronkers, J. (2008). *L'Educació com a pilar de la desigualtat. La política educativa europea: limitacions i possibilitats*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill.
- Fernández, F. (Coord) (2003). *Sociología de la Educación*. Madrid: Pearson.
- Ferrer-Esteban. G. (2019). *Mesures i suports d'atenció a les necessitats educatives i diversificació curricular: què funciona per millorar els aprenentatges i reduir l'abandonament?* Fundació Jaume Bofill. Què funciona en educació, núm 15. Recuperat de [https://www.fbofill.cat/sites/default/files/Que\\_funciona\\_15\\_diversificaciocurricular251119.pdf](https://www.fbofill.cat/sites/default/files/Que_funciona_15_diversificaciocurricular251119.pdf)
- Fundació Jaume Bofill. (2019). *LECXIT: Lectura per a l'èxit educatiu*. Recuperat de <https://www.fbofill.cat/lecxit>
- Gairín, J., Darder, P. (Coord.) (1996). *Organización de centros educativos. Aspectos básicos*. Barcelona: Práxis.
- García, M. (2003). El sistema de enseñanza como construcción histórica y social. Dins Fernández, F. (Coord). *Sociología de la educación* (pp. 87-114). Madrid: Pearson.
- García, M. (2013). *Absentismo y abandono escolar*. Madrid: Síntesis.
- Gratacós, P., Ugidos, P. (2011). *Diversitat cultural i exclusió social. Dinàmiques educatives, relacions interpersonals i actituds del professorat*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill.
- Lafuente M. Millora l'aprenentatge de l'alumnat mitjançant el treball per projectes? Fundació Jaume Bofill. Què funciona en educació, núm 16. Recuperat de: [https://www.fbofill.cat/sites/default/files/Que\\_funciona\\_16\\_aprenentatge.pdf](https://www.fbofill.cat/sites/default/files/Que_funciona_16_aprenentatge.pdf)
- Lorenzo, M. (2011). *Organización de centros educativos. Modelos emergentes*. Madrid: La Muralla.
- OECD (2017): The OECD Handbook for Innovative Learning Environments. Traducció en català disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1r4mZPBDHPbBNbLM6nrXTYzgM4JtYlub/view>
- Rist, R. (1991). Sobre la comprensión del proceso de escolarización: aportaciones de la teoría del etiquetado. Dins: Fernández, M. (comp.) *Sociología de la educación. Textos fundamentales*. (pp.615-627). Barcelona: Ariel.
- Santos, M. (2000). *La escuela que aprende*. Madrid: Morata.
- Solís G., P, González B., i V (2017) El efecto Pigmalión en la práctica docente. *Publicaciones Didacticas*. N° 83. Recuperat de: [http://www.sedcaldas.gov.co/alianza/images/Archivos\\_pesados/2018/el%20efecto%20pigmalion%20en%20la%20practica%20docente.pdf](http://www.sedcaldas.gov.co/alianza/images/Archivos_pesados/2018/el%20efecto%20pigmalion%20en%20la%20practica%20docente.pdf)
- Taberner, J. (1999). *Sociología y Educación*. Barcelona: Tecnos.
- Tarabini, A. (2012). Sociologia del currículum i la praxi educativa. Dins Rotger. J.M. (coord.) *Sociologia de l'educació per a professorat d'educació secundària* (pp. 289-315) Barcelona: El Roure.
- UNESCOCAT. Educació 2030. Declaració d'Incheon i marc d'acció per a la implementació de l'Objectiu de Desenvolupament Sostenible 4. Centre UNESCO de Catalunya, 2018.
- Disponible a: <https://unesco.org/2019/02/28/declaracio-dincheon-i-marc-daccio-per-a-la-implementacio-de-lobjectiu-de-deser>
- Websites
- Consell Superior d'Avaluació del Sistema Educatiu de Catalunya. Generalitat de Catalunya. <http://csda.gencat.cat/ca/>

Departament d'Educació. Generalitat de Catalunya. <http://www20.gencat.cat/portal/site/ensenyament>

Fundació Jaume Bofill. <https://www.fbofill.cat/>

Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación y Formación Profesional.  
<http://www.educacionyfp.gob.es/inee/portada.html>

Ministerio de Educación y Formación Profesional. <https://www.educacionyfp.gob.es/portada.html>

OCDE. <http://www.oecd.org/education/>

## **Software**

No se requiere